



NOTA DEL TRIBUNAL

CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ESPECIALIDAD DE TRÁFICO, ACCESO LIBRE

RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DE 26 DE DICIEMBRE DE 2025 POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, AL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ESPECIALIDAD DE TRÁFICO (BOE DE 30 DE DICIEMBRE DE 2025).

RENUNCIA DEL OPOSITOR D. FRANCISCO JAVIER VIVANCOS VICENTE Y SUSTITUCIÓN DE LA VACANTE QUE PRODUCE EN EL CURSO SELECTIVO POR D. JORGE LUNA MOLINA.

El pasado 4 de mayo de 2026 se publicó Nota del Tribunal en la que se establecía la calificación final de los aspirantes y la puntuación mínima necesaria para acceder al curso selectivo, por el sistema de acceso libre, incluyéndose la relación de los 100 opositores convocados para su realización.

En las últimas horas se ha recibido un escrito de renuncia, por motivos personales, del opositor **D. Francisco Javier Vivancos Vicente**, con DOI ****0881*, el cual figuraba en el puesto 90 de la relación de aspirantes que obtuvieron la puntuación mínima establecida para acceder al curso selectivo.

Con el objetivo de cubrir la plaza vacante dejada por el aspirante y completar el número total de 100 opositores establecido por la Resolución de 26 de diciembre de 2025, en el ámbito de las competencias que tiene atribuidas para el eficaz desarrollo y administración del proceso selectivo, este Tribunal **ACUERDA** la modificación de la puntuación mínima necesaria para acceder al curso selectivo, **estableciéndose en 159,005**.

Esta puntuación es la inmediatamente inferior a la establecida mediante la precitada nota de 4 de mayo, y corresponde al opositor **D. Jorge Luna Molina**, con DOI ****0645*.

En consecuencia, D. Jorge Luna Molina deberá realizar el curso selectivo que tendrá lugar en el Centro de Formación Vial de la Dirección General de Tráfico, situado en Móstoles (Madrid), conforme a las normas que se establecerán en la Resolución de la Dirección General de Tráfico que se dictará en las próximas semanas y cuya fecha de comienzo se dará a conocer más adelante mediante Nota del Tribunal.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Ana María Juan Tamayo.

acceso.administrativo@dgt.es

C/ JOSEFA VALCÁRCEL, Nº 28
28071 – MADRID
TEL.: 913 018 587

